



MEMORIA      DESCRIPTIVA  
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. José M<sup>º</sup> PAMIAS CASTELLÀ, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Trafalgar, 6

por:

"ETIQUETA PARA USOS DIVERSOS"

-----



5.- El objeto sobre que recae el presente modelo de utilidad es nuevo en España y según expresa el enunciado se trata de una etiqueta de múltiples aplicaciones, incluso como marchamo y sujetador o clip, en todos cuyos casos constituye una novedad no solo estética sino también prácticamente hablando.

10.- La aplicación de etiquetas y distintivos en los productos manufacturados de la mayor parte de los ramos industriales, unas veces obligatoria y otras por iniciativa del fabricante o comerciante, lleva implícita la necesidad de la mejor presentación posible.

Al propio tiempo se hacía sentir la necesidad de que junto a la estética el objeto indicativo o sujetador fuera de reducido precio y fácil aplicación fija.

15.- Todos los objetivos propuestos vienen a lograrse de manera efectiva con el modelo a que se contrae el presente privilegio por cuanto dentro de la enorme ventaja que la aplicación de estas etiquetas supone por la economía de trabajo del vendedor, por un lado y el buen orden del negocio, por otro, tienen asimismo su contrapartida de desventaja, tal y como son aplicadas actualmente en las prendas o artículos. Esto es, así porque dichas etiquetas son prendidas a los artículos correspondientes por los procedimientos más frecuentes; bien por cosido de hilo, o bien por cosido con grapa metálica, o bien por medio de pegamentos.

25.- Cualquiera de estos procedimientos supone un perjuicio tanto en lo que se refiere a tiempo empleado en la colocación de la misma, ya que de esta manera se precisan diversas operaciones, como son la de aplicación de la etiqueta y la de cosido para su fijación, como el perjuicio que a la prenda puede proporcionarle estas formas de disposición especialmente cuando se trata de tejidos delicados o de

30.-



35.- géneros de punto que por su constitución son sumamente susceptibles de desperfectos y roturas de sus mallas con la consiguiente depreciación por deterioro.

40.- Conociendo estos datos, se ha pensado en la utilización de una etiqueta indicadora que estuviese concebida de tal forma que por sí misma fuese capaz de aplicarse a los artículos que la precisaran evitando su sujeción posterior por medios independientes y al mismo tiempo que no dañase en absoluto a aquéllos. Así se ha venido a la solución dada por el modelo cuyo registro se solicita por la presente memoria.

45.- El modelo tiene multitud de aplicaciones, tanto en los artículos confeccionados, tejidos, artículos de punto, etc. etc., y también como sujeta papeles haciendo las veces de clip; en cualquiera de estas aplicaciones su utilización es muy sencilla al propio tiempo que sumamente segura.

50.- Con objeto de facilitar la interpretación del modelo, en cuanto sigue a continuación se hace referencia a los dibujos de la hoja adjunta a la presente memoria en los cuales se ha representado un ejemplo de realización práctica, haciendo la salvedad de que dichas figuras no representan un ejemplo de carácter limitativo, puesto que el modelo puede presentarse en distintas formas tanto en su configuración exterior como la de la orejeta sujetadora.

55.- La fig. 1ª muestra una vista en planta del modelo.

La fig. 2ª representa una sección longitudinal del mismo con la orejeta levantada.

60.- Por último, la fig. 3ª muestra la forma de aplicación como elemento sujetador.

El modelo que puede estar fabricado en cualquier clase de material flexible, plásticos, cartulinas, etc., etc., está constituido por una pieza plana (1) que puede adoptar

20



65.- las más diversas formas y que asimismo puede llevar inscripciones de cualquier clase, dibujos, etc., bien por una sola cara o bien por ambas; lleva dispuesta una orejeta (2) constituida por un recorte de carácter variable y movable en ambos sentidos, hacia adentro y hacia afuera, gracias a la flexibilidad de la materia de que está constituido el modelo.

70.- De esta forma, la orejeta (2) está constituida por la incisión producida en una superficie plana (1) mediante un corte continuo de carácter variable, que normalmente configura una línea curvada para facilidad de maniobra y prendido, que se efectúa al colocar esta etiqueta o precinto sobre el artículo (3) al que se destina y al aplicarla desplazar la orejeta hacia el reverso de la etiqueta, cogiendo entre este espacio dicho artículo.

75.- Para desprender la etiqueta del artículo, basta simplemente con desplazar la orejeta nuevamente hacia su reverso, lo que se realiza fácil y rápidamente, sin deterioro alguno para la prenda a que está aplicada, ni aún tratándose de tejidos de extrema finura o delicadeza.

80.- Naturalmente, que en el objeto del modelo descrito no ejercen influencia sustancial alguna las configuraciones externas así como tampoco sus dimensiones ni la calidad o diferenciación de los materiales empleados en su fabricación, por no modificar ninguna de ellas las características esenciales del objeto descrito en esta memoria.

85.-

90.-

#### REIVINDICACIONES

95.- 1ª).-"ETIQUETA PARA USOS DIVERSOS" caracterizada por estar constituida por una plancha provista de un corte continuo en su superficie que determina una orejeta desplazable hacia el anverso y reverso de la misma, para la sujeción



del artículo introducido en ella por acoplamiento de la orejeta en la abertura y la presión de ambos bordes respectivos.

26).--"ETIQUETA PARA USOS DIVERSOS".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento dos líneas, incluidas éstas.

Madrid, 20 de Abril de 1.956.-

*[Handwritten signature]*  
E.E.

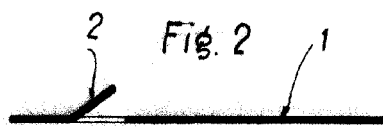
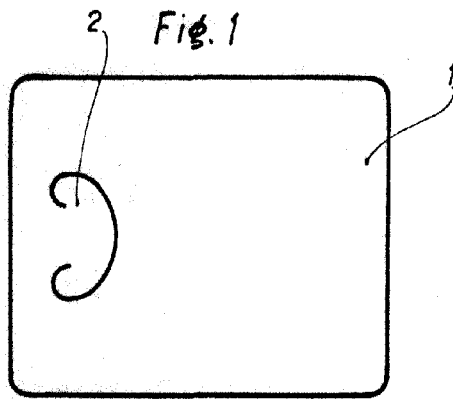
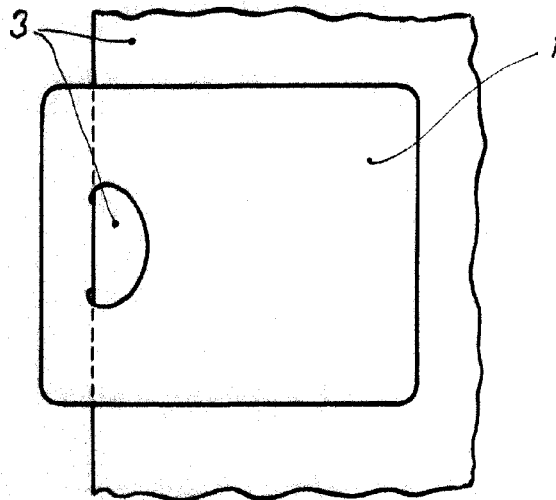


Fig. 3



Madrid, 20 de Abril de 1956

Escala variable.